



## **ACTA**

### **V CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE CHILLAN VIEJO**

Comuna: Chillán Viejo

Fecha: **28 DE JULIO DE 2017**

Hora inicio: 16:20

Hora término: 17:47

Lugar: Sala Camilo Henríquez, Edificio Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Ignacio Serrano N° 300, Chillán Viejo.

Siendo las 16:20 horas, se da inicio al V Consejo Comunal de Seguridad. Precedido por el Señor Felipe Aylwin, Alcalde.

Habiendo quórum se da inicio a la sesión con la presentación del nuevo director de Seguridad Pública, luego presentación de Gendarmería y Avance de plan comunal.

- Expone señor Felipe Aylwin, alcalde de la comuna.
  - Presenta a Director de nuevo departamento de Seguridad Pública señor Fernando Silva Cárcamo, abogado de profesión, con Magister en Derecho Público, quien se incorporará a la institución el 07 de Agosto de 2017.
  
- Expone señor Fernando Burgos, jefe del Centro de Rehabilitación Social de Chillán.
  - Realiza su presentación indicando que Gendarmería trabaja bajo dos sistemas para los diferentes tipos de condenas, Abierto y Cerrado. El señor Burgos se desempeña en el sistema Abierto que consiste en el cumplimiento de condenas a través de Firmas, Libertad Vigilada y Reclusión Nocturna. Dichas condenas pueden ser por delitos menores como robo, hurto, conducción bajo los efectos del alcohol, entre otros.
  - Menciona además que ésta es la mejor forma de reinserción a la sociedad, ya que, se considera una especie de "Libertad a prueba", la que ha arrojado un bajo porcentaje de reincidencia en delitos, de las personas condenadas.
  - Se extiende en la explicación y modos de cumplir la condena a través de Libertad vigilada.
  - Explica diferentes tipos de delitos.
  - Comenta que dentro de la comuna de Chillán Viejo se encuentran 3 hombres y 1 mujer, cumpliendo condena mediante monitoreo telemático, información que no manejaba hasta ese entonces la comisaría de la comuna.
  - Termina indicando que si cree en el cambio de las personas pero menciona también, que la reinserción es un trabajo difícil en el que todos debemos participar.
  
- Pide la palabra el señor Fernando Silva, director de departamento de Seguridad Pública con el fin de indicar conductos que corresponden para obtener información sobre las personas que se encuentran cumpliendo condena mediante el modo indicado anteriormente (Monitoreo Telemático), en la comuna de Chillán Viejo



- Expone Paola Jara, avances de Plan Comunal de Seguridad Pública.
  - Elabora diagnóstico de la comuna a través de recolección de datos con información proporcionada por Tribunal de Familia, Carabineros, PDI, Senda, entre otros.
  - Identifica y jerarquiza los problemas de seguridad pública de la comuna, según los resultados arrojados por los estudios realizados.
  - Analiza prioridad de problemas de seguridad a nivel comunal.

Acuerdos para la próxima sesión:

- Se acuerda para la próxima sesión ya mostrar un avance del diagnóstico para elaborar Plan Comunal.

Siendo las 17:47 horas se cierra la sesión.